

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2020-4970 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad de los Valles de San Vicente, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2020 la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada cuenta por el plazo de quince días junto con el informe emitido por la citada Comisión, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

San Vicente de la Barquera, 14 de julio de 2020.

El presidente en funciones

(en virtud de delegación acordada por Resolución de fecha 15 de junio de 2020),

Dionisio Luguera Santoveña.

[2020/4970](#)